

XVI CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Taller: Mujeres y administración pública en el siglo XX: Evolución, tendencias y trayectorias laborales en España.

Cristina Borderías, Universitat de Barcelona

cborderiasm@ub.edu

Marc Gil Garrusta y Joana Maria Pujadas-Mora, Universitat Oberta de Catalunya

mgilgar@uoc.edu & jpujadasmo@uoc.edu

El desarrollo a lo largo del siglo XX de la administración pública española – en sus distintos niveles: local, regional y estatal- tuvo una progresiva plasmación en la configuración del funcionariado público. En este sentido, se puede observar un incremento del volumen de personal administrativo, fruto de la creciente asunción de un mayor número de competencias administrativas acorde con el aumento de la intervención del Estado en la sociedad. Paralelamente, se advierte una creciente profesionalización de diversos niveles de la administración, a rebufo de la evolución del sistema capitalista que, gracias a la innovación tecnológica, ofrecía nuevos nichos laborales que requerían de una progresiva capacitación técnica. Así, la configuración sistema burocrático español es un ejemplo paradigmático de la evolución tanto de la paulatina robustez del estado como de algunos sectores del mercado laboral del país.

En este sentido, observar el desarrollo de la administración pública nos permite acercarnos al modo en que se ha desarrollado la incorporación de la mujer a la misma y su evolución a lo largo del tiempo, un aspecto muy poco trabajado hasta la fecha en nuestro país. Aún partiendo de la asunción que tradicionalmente la administración pública fue el coto de ciertos sectores sociales (lo que algunos autores han considerado como la “aristocracia” entre los asalariados), progresivamente los escalafones de funcionarios públicos muestran un claro incremento del volumen de mujeres. Asimismo se observó una paulatina diversificación de los empleos a los que podían optar pasando de aquellos tradicionales y casi exclusivos vinculados con la educación y el cuidado a las personas, a nuevas ocupaciones técnicas que requerían de una relativa capacitación profesional previa -telefonistas, taquígrafas...-.

En este sentido, el taller propuesto pretende ponderar la evolución de la incorporación de la mujer a los escalafones de la administración a lo largo del siglo XX, contrastar este proceso a la luz de la evolución del mundo laboral femenino y analizar la progresión de la trayectorias laborales femeninas y su eventual movilidad social y laboral teniendo en cuenta la eventual incidencia de los distintos regímenes políticos que se desarrollaron en España.